



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Manifiestar su más profunda satisfacción y beneplácito ante la decisión del Gobierno Nacional de habilitar la Cuenta Universal, caja de ahorro y tarjeta de débito gratuita para importes inferiores a \$ 10.000,00 (DIEZ MIL PESOS), beneficiando a más de Tres Millones de Personas.


ALICIA SÁNCHEZ
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El Gobierno Nacional dispuso la creación de la Cuenta Universal, Caja de Ahorro y Tarjeta de Débito para fomentar la bancarización entre los sectores informales de la economía y mejorar las medidas de seguridad.

Dicha Cuenta, de fácil y ágil acceso para cualquier ciudadano/a del país, , permite el manejo bancario directo, mediante transferencias o compras mediante débito directo, de importes inferiores a los \$ 10.000,00 (PESOS DIEZ MIL), lo que permitirá agilizar la economía informal y mejorar las medidas de seguridad bancarias ante la creciente ola de delitos denominados salideras bancarias.

Esta Cuenta Universal le permitirá su rápida incorporación al sistema bancario a más de 3.000.000 (TRES MILLONES) de personas de todo el país y, con ello, agilizar todo su desenvolvimiento comercial a través de la misma, evitando de esta manera la circulación de dinero en efectivo en la vía pública y, con ello, intentar disminuir la inseguridad que ello provoca.

Por todo lo expuesto, teniendo en cuenta que es nuestra responsabilidad como representantes del pueblo respaldar e impulsar toda iniciativa que haga a la mejor calidad de vida y la seguridad ciudadana, solicito el acompañamiento de la presente iniciativa.


ALICIA SANCHEZ
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. de Diputados Pcia. de Bs. As.